



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
GERENCIA DE OBRAS, DESARROLLO URBANO Y RURAL

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD"

San Vicente, 03 de setiembre del 2019.

Oficio N°276-2019-GODUR-MPC

Señor
Elías Alcalá Rosas
Alcalde de la Municipalidad Distrital de
IMPERIAL
Presente.-



Asunto : Difusión de la propuesta de Aprobación de Planeamiento Integral.

REF. : Exp. No. 002883-2018, de NATUCULTURA S.A., Oficio No. 245-2018-GODUR-MPC,

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de saludarle cordialmente a nombre de la Municipalidad Provincial de Cañete y el mío propio.

En atención a los documentos de la referencia, la empresa NATUCULTURA S.A., solicita a la Municipalidad Provincial de Cañete, la aprobación de propuesta de Planeamiento Integral, de su predio inscrito en la partida electrónica No. P03079906, ubicado en la Carretera a Quilmaná, distrito de Imperial, provincia de Cañete, departamento de Lima; en su oportunidad la documentación técnica ha sido evaluada por la Sub Gerencia de Obras Privadas de esta Municipalidad Provincial, para su aprobación; con Oficio No. 245-2018-GODUR-MPC, se solicitó la difusión respectiva, pero a la fecha no se tiene respuesta, por ello, con la finalidad de que el trámite continúe, remito con el presente, lo siguiente:


- 01 CD para que sea publicado en a pág. Web de la Municipalidad Distrital de Imperial y
- 06 planos para su publicación en el panel de la Municipalidad Distrital de Imperial.

La publicación debe ser por el término de 30 días, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo No. 022-2016-VIVIENDA y su reglamento vigente.

Lo que remito para que, una vez pasado los 30 días de publicación, nos informen al respecto, con fotografías y otros.

Con los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE
ING. MARIA FLOR PATCO RUIZ
GERENTE DE OBRAS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
Reg. CIP N° 128062